

## **CERTIFICADO**

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 777, de fecha 14 de Junio del 2022, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

### **Acuerdo N° 12296**

Considerando,

- Los acuerdos del Consejo Regional de Coquimbo N°12238, N°12239 y N°12240 del 24 de mayo de 2022, aprobados como producto de la gira a Buenos Aires, Argentina y como una manera de dar continuidad al trabajo de la comisión de diálogo político.

Se acuerda,

Aprobar la participación, en representación del cuerpo colegiado, del Presidente de la Comisión de Diálogo Político, Consejero Regional Sr. Wladimir Pleticosic, la Presidenta de la Comisión de Fomento Productivo, Ciencia, Innovación y Tecnología, Consejera Regional Sra. Tatiana Castillo y el Presidente de la Comisión de Relaciones Internacionales Sr. Consejero Regional Sr. Marcelo Castagneto en la gira de promoción regional a la provincia de San Juan, entre los días 29 de junio y 01 de julio de 2022, donde se sostendrán reuniones en el marco de la comisión de diálogo político, reuniones protocolares con las autoridades provinciales de San Juan, el seminario de aniversario del INTI, visitas tecnológicas, entre otras actividades que fortalezcan la relación con San Juan como “Territorio Tecnológico Paso de Agua Negra”.

Junto a lo anterior se acuerda mandar a los consejeros regionales participantes a realizar las gestiones que sean necesarias para organizar un trabajo conjunto entre “mujeres políticas” de la región de Coquimbo y la provincia de San Juan y de esta manera fortalecer el rol femenino en el ámbito del desarrollo regional.

De igual forma, se acuerda mandar a estos consejeros a suscribir los acuerdos necesarios en San Juan, sin perjuicio que con posterioridad deberán someterse a aprobación del pleno del Consejo Regional.

Para el óptimo resultado del cometido, se solicita al ejecutivo del Gobierno Regional tenga a bien proporcionar los recursos necesarios para que los consejeros regionales cuenten con la asesoría técnica y comunicacional en San Juan – Argentina, y sean acompañados por dos profesionales de la Secretaria Ejecutiva.

La Secretaria Ejecutiva certifica que existe a la fecha la disponibilidad presupuestaria para cubrir los gastos de traslados, alimentación y alojamiento inherentes a la participación de los consejeros regionales, en dichas actividades, conforme certificado N°642 de 14 de junio de 2022, emitido por la División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo Gonzalez, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 2 voto(s) de abstención: Sr(s) Sr(s). Presidenta del Consejo Regional Krist Naranjo Peñaloza y Francisco Javier Martínez Rivera, 0 voto(s) se inhabilitan.



**SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE  
DEL CONSEJO REGIONAL**

[www.gorecoquimbo.gob.cl](http://www.gorecoquimbo.gob.cl) - [www.corecoquimbo.cl](http://www.corecoquimbo.cl)